

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6884** *IVÁN GARCÍA SEDEÑO*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 798/07 acumulada 799/07 ejecución 55/08 seguidos a instancia de AAROUSS MOHAMED, ABDELOUAHID ECHLIAH contra IVÁN GARCÍA SEDEÑO se ha dictado resolución de fecha 1-04-09 en cuyo apartado a) se dice:

a) Declarar a la ejecutada IVÁN GARCÍA SEDEÑO, en situación de Insolvencia total por importe de 7.020,70 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

MADRID, 1 de abril de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid, María José Farelo Gómez.

ID: A090022029-1